

## **CONSTANCIA**

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por este medio <u>HACE CONSTAR:</u> Que durante el transcurso del año dos mil dieciocho (2018) hasta la fecha, no existen nuevos decretos ejecutivos relacionados con las actividades institucionales del I.H.S.S.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Secretario General

Oficina de Información Pública